

de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada cátedra para su provisión, al turno de oposición.

Los aspirantes para ser admitidos a la misma deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas de convocatoria publicadas con la Orden de 15 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convoca a oposición la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, debiendo dirigir la solicitud y documentación complementaria, en la forma que se expresa en dichas normas, a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Santander del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Siete vacantes de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Miguel Guerra García.
D. Mariano Alegre Romero.
D. Fermín Rivero Rivero.
D. Miguel Macho Rivas.
D. Santiago Fernández Fernández.
D. Severiano Arenal Conde.
D. Eusebio Hernando Sanz.
D. Adriano Sainz Fernández.
D. Bernardo Martínez Fernández.
D. José Nieto Gómez.
D. Miguel Blázquez Pajares.
D. Adriano Crespo Diego.
D. Víctor Atanes Castro.
D. Buenaventura Sánchez Rivero.
D. Elías González Arenal.
D. Ramón Vigil Sordo.
D. Tomás Bringas Ortiz.
D. Andrés Ganado Martínez.
D. Luis Ruiz Díaz.
D. Julián Montero Olmedo.
D. Julián Fernández Donis.
D. Ramón Sánchez Sánchez.
D. Prudencio González Sánchez.
D. José Silvino López Galán.
D. Domingo Belver Martín.
D. Eustaquio Pérez Pando.

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Alvaro Ortiz Aja (por no cumplir el requisito relativo a la edad exigida en la convocatoria).
Don Jacinto Hinojal Inigo; y
Don Julián del Barrio González (por no haber subsanado el defecto observado en su solicitud, no obstante habérselo requerido conforme a la base 3.7 de la convocatoria).

Tercero.—Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 17 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta Areales.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer 14 plazas de Profesor de la Banda Municipal de música.

En la oposición libre para proveer 14 plazas de Profesor de la Banda Municipal de música (un oboe, un fagot, dos requintos, un clarinete alto, un clarinete bajo, un saxo alto, dos saxos tenor, un onoven, un bugle barítono, un percusión y dos tubas) ha sido formulada la siguiente relación de admitidos y excluidos:

Admitidos

D. Octavio Aguilar Blasco: Saxo alto y saxo tenor.
D. Luis Alcocer Pablo: Bugle barítono.
D. Carlos Balañá Bondía: Clarinete bajo.
D. Miguel Bta. Barona Agustí: Clarinete bajo.
D. Jorge Bernet Monet: Saxo tenor.
D. Vicente Blanco Gascón: Clarinete alto.
D. Tomás Busquets Valls: Onoven.
D. Pedro Climent Vidal: Saxo alto y saxo tenor.
D. Francisco Corominas Armengol: Saxo tenor.
D. Sebastián Durán Vehí: Tuba.
D. Amadeo Escoda Castellví: Saxo alto y saxo tenor.
D. José Luis Ferrer Torres: Saxo tenor.
D. Agustín García Chale: Percusión.
D. José María García Montalt: Saxo tenor.
D. José Manuel García Pérez: Saxo alto.
D. Salvador Herrandiz Pérez: Saxo tenor.
D. Pedro Iglesias Cardús: Oboe.
D. Javier Joaquín Planes: Percusión.
D. Victoriano Jorge Garrido: Percusión.
D. Eulogio Jusmet Miró: Saxo tenor.
D. Enrique Llebot Trullén: Requinto.
D. José Mut Benavent: Tuba.
D. Miguel Navarro Carbonell: Tuba.
D. Fernando Palau Arilla: Saxo tenor.
D. Juan Palet Dalmasas: Tuba.
D. José Miguel Rodilla Castillo: Fagot.
D. Juan Salvador Vicent: Requinto.
D. Gregorio Sasot Bach: Clarinete alto y requinto.
D. José María Velázquez Serra: Onoven.

Excluidos

Por no reunir el requisito de la letra b) de la base segunda de la convocatoria:

D. Enrique Camarelles Soriano.
D. Luis Sánchez Grandía.

El Tribunal calificador ha queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Enrique Garcés Garcés, Director de la Banda Municipal de música.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 24 de noviembre de 1969, a las diecisiete horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música, sito en la calle Bruch, número 110.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta y octava de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 22 de octubre de 1969. El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.938-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial administrativo de esta Corporación.

El resultado del sorteo público celebrado el día 20 de octubre actual para determinar el orden de actuación de los aspirantes a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial administrativo de este excelentísimo Ayuntamiento ha sido el siguiente:

Primer actuante: Doña Abdulía Bethencourt Hernández.
Segundo actuante: Don José Antonio Martínez González.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo séptimo del Decreto de 27 de junio de 1968.

Oviedo, 21 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.874-A.